

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000043-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 26 de febrero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000285-2024/SUNAT se designó a la señora Paula Issella Olarte Aguilar en el cargo de confianza de Gerente de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones;

Que, la citada trabajadora ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

Que, asimismo, con Resolución de Superintendencia N.° 000036-2025/SUNAT se encargó a la señora Miurka Alejandra Osorio Orellana el cargo de confianza de Intendente Nacional de Ejecución de Inversiones;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por la señora PAULA ISSELLA OLARTE AGUILAR, dejándose sin efecto a partir del 28 de febrero de 2025, su designación en el cargo de confianza de Gerente de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 28 de febrero de 2025, la encargatura de la señora MIURKA ALEJANDRA OSORIO ORELLANA en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Ejecución de Inversiones, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Designar, a partir del 28 de febrero de 2025, en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

- Intendente Nacional de Ejecución de Inversiones
PAULA ISSELLA OLARTE AGUILAR

Gerencia de Ejecución de Inversiones

- Gerente de Ejecución de Inversiones
MARIA DEL CARMEN CASAS SEPULVEDA

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA